

# Desde el d

N°14 · Junio - Julio 2017  
Montevideo, Uruguay



**MUNICIPIO**  
Creemos juntos

Distribución gratuita



# INFORMACIÓN

**CENTRAL TELEFÓNICA:**  
1950 7472

**HORARIO DE ATENCIÓN:**  
Lunes a viernes de 10 a 17 horas

**DIRECCIÓN:**  
Av. Gral Flores 4750  
Montevideo, Uruguay | C.P. 12000

**E-MAIL:**  
municipiod@gmail.com

**WEB:**  
www.municipiod.montevideo.gub.uy

**FACEBOOK:** municipiod  
**TWITTER:** @municipioD

**CCZ:**  
**CCZ 10** José Belloni 4441  
Tel.: 1950 7010  
**CCZ 11** Gral. Flores 4694  
Tel.: 1950 7480

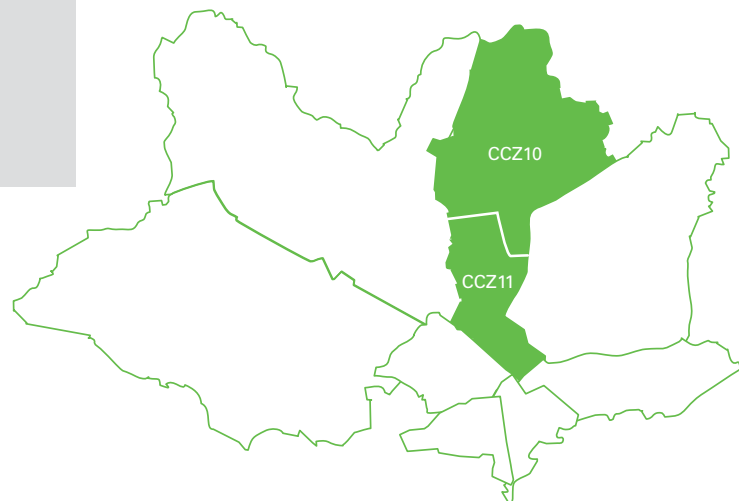
**LÍMITES:**  
Arroyo Miguelete, Bv. José Batlle y Ordóñez, Monte Caseros, Luis Alberto de Herrera, 8 de Octubre, Cno. Corrales, Av. Gral. Flores, Av. José Belloni, Camino al Paso del Andaluz y límite departamental.



## ÍNDICE:

■ <b>Editorial</b> _____	<b>3</b>
■ <b>Construyendo Municipio:</b> Para cambiarle la cara a Belloni _____	<b>4</b>
■ <b>Tema central:</b> Consejo de Ministros en el Municipio d _____	<b>6</b>
■ <b>Foto reportaje:</b> Plazas y espacios de nuestros barrios _____	<b>8</b>
■ <b>Tu barrio:</b> Porvenir – Pérez Castellanos – Fraternidad _____	<b>12</b>
■ <b>Desde adentro:</b> Red Mendoza e Instrucciones _____	<b>14</b>

\* Los contenidos de esta publicación son definidos en la Comisión de Comunicación integrada por representantes del Concejo Municipal, los Concejos Vecinales 10 y 11, Área Social del CCZ 10 y 11 y Unidad de Comunicación del Municipio d.



# EDITORIAL



**Sandra Nedov**  
Alcaldesa

## Estimadas/os vecinas/os:

Como representantes del Tercer Nivel de Gobierno, creado en 2010, entendemos que aún existe la necesidad de conocer más acerca de este nuevo nivel de gobierno en el país. Somos una institución joven que tiene solamente siete años y por lo tanto hacemos énfasis en que la ciudadanía conozca quiénes somos, cómo funcionamos y cuáles son nuestras competencias, cómo articulamos con los otros dos niveles de Gobierno (Departamental y Nacional).

En este sentido, estamos trabajando en mejorar la visibilidad del Municipio y de los CCZ y en la difusión de nuestras competencias básicas, que consisten en arbolado, mantenimiento y reposición de alumbrado, barrido de calles vecinales, bocas de tormenta, mantenimiento de espacios públicos, servicio de barométrica y vialidad interna.

Más allá de estos servicios básicos que mencionamos, el Municipio también asume un rol de articulación con los Gobiernos Departamental y Nacional,

que permite dar visibilidad a necesidades y propuestas de las/os vecinas/os en áreas en las que no tenemos competencia directa. Desde lo local entendemos que la coordinación entre los organismos de gobierno, permite desarrollar una mirada integral sobre el territorio, siendo más eficientes con los recursos con los que disponemos y potenciando nuestra acciones.

En estos siete años contamos con buenos ejemplos de coordinación y articulación con los otros niveles de gobierno, y así hemos podido concretar planes importantes para mejorar la calidad de vida de nuestras/os vecinas/os. Podemos destacar el trabajo conjunto en el marco del Plan Cuenca Casavalle en el que los tres niveles de gobierno coordinamos acciones para recuperar una de las zonas más vulnerables de Montevideo.

A través del Plan Cuenca Casavalle hemos logrado la concreción de infraestructuras importantes que han transformado los barrios y han generado espacios de convivencia

y disfrute, por ejemplo el Complejo SACUDE, el Centro Cívico Luisa Cuesta, la nueva Policlínica Casavalle, espacios públicos de encuentro (Plaza Casavalle “Un lugar para todos”, Anfiteatro Marconi, Skatepark en Casavalle, Parque lineal sobre el Miguelete y Espacio libre de Leandro Gómez), la instalación e inauguración de nuevos centros educativos y de salud. A estas acciones se suman los procesos de realojo de familias que se encontraban en terrenos inadecuados, promoviendo el derecho a la vivienda digna y una importante mejora en su calidad de vida.

Durante este año y en el próximo se concretarán nuevas grandes obras como el Plan de Saneamiento V en la zona de Piedras Blancas, la doble vía de Belloni desde Boiso Lanza hasta Av. De las Instrucciones en Manga, el Antel Arena y el nuevo escenario para el Anfiteatro Canario Luna en la zona del ex Cilindro, la apertura de la costanera de la cañada Casavalle y nuevos espacios de recreación como la cancha con césped sintético del Deportivo Oriental.

En todas estas acciones ha sido esencial el trabajo junto a las/os vecinas/os, organizaciones y colectivos barriales que apoyan y promueven estos cambios para construir entre todas/os nuevas realidades para nuestro Municipio.

Siempre hay más cosas por hacer, pero para eso es fundamental la participación ciudadana y el trabajo en red de las/os vecinas/os para seguir creciendo juntas/os.



# Construyendo Municipio

## Para cambiarle la cara a Belloni

*Luego de muchos años de ser solicitada por vecinas y vecinos las obras de ampliación de la Avenida José Belloni con la construcción de una doble vía, con veredas y ciclovías, está próxima a concretarse. Significará una mejora sustancial para la circulación de vehículos y para la seguridad de ciclistas y peatones y redundará en una mejora de la calidad de vida de los residentes.*

Este proyecto se enmarca en el Plan Estratégico de la Intendencia de Montevideo e incluye la construcción de una doble vía con veredas y ciclovía, el saneamiento y la iluminación que favorecerá a unos 22.000 habitantes que viven en la zona comprendida por la Avenida José Belloni entre Camino Boiso Lanza y Avenida de las Instrucciones.

Con la doble vía se pretende cambiar el perfil de la Avenida Belloni que actualmente tiene cunetas profundas, sin veredas continuas por un perfil totalmente acordonado con bocas de tormenta para captación de aguas de lluvia, veredas continuas y accesibilidad para los peatones.

Actualmente unas 30.000 personas son transportadas en 12.000 vehículos por día por la Avenida José Belloni, número que se incrementa si se contabilizan los peatones que por allí transitan diariamente.

### Los principales objetivos del proyecto son:

- Mejorar sustancialmente la calidad y seguridad de la conectividad vial urbana beneficiando positivamente la circulación del transporte y trán-

sito facilitando la conexión de los barrios que abarca el proyecto con el resto de Montevideo.

- Apostar por la movilidad sostenible, maximizando las condiciones de calidad y seguridad del servicio de transporte público de pasajeros, la circulación peatonal (con accesibilidad universal) y en bicicleta, sin descuidar las condiciones del tránsito general.

### Financiación

Este proyecto se financiará con dineros provenientes del Fondo Capital, un fideicomiso integrado por la Intendencia de Montevideo e inversores privados que pretende dar un shock de infraestructura que transforme la ciudad con obras de gran porte como ésta.

Las obras que se realizarán con financiación de este Fondo Capital se enmarcan en cuatro pilares estratégicos de la gestión departamental: convivencia, oportunidades, sustentabilidad y participación democrática que se eligieron en función de la viabilidad de implementación, la demanda ciudadana, la profundización de derechos, el impacto en el desarrollo sostenible de la ciudad, su

valor agregado y carácter estratégico en el mediano y largo plazo.

### Etapas, plazos y alcances del proyecto

La obra se realizará en dos tramos que comprenden una longitud total de 3 kilómetros:

- El tramo II estará delimitado por Avenida José Belloni entre Boiso Lanza y el Colector Perimetral, se prevé realizar en 24 meses y tiene como inicio estimado el mes de diciembre de 2017.
- El tramo III estará delimitado por Avenida José Belloni entre el Colector Perimetral y Avenida de las Instrucciones, se prevé realizar en 18 meses y tiene como inicio estimado el mes de noviembre de 2017.

### ¿Qué obras se realizarán?

Las obras de vialidad implican la construcción de pavimento de hormigón nuevo acordonado de dos calzadas, veredas de hormigón continuas con rampas de accesibilidad y ciclovía de hormigón con áreas de descanso. También se colo-

cará pavimento de hormigón nuevo en la calle Espadaña, entre Camino al Paso del Andalúz y Camino los Tangerinos, con la construcción de dársenas para la terminal de ómnibus de Manga.

En lo que respecta al saneamiento se colocarán colectores para drenaje

de pluviales circulares, un colector rectangular y se construirán bocas de tormenta y tomas de cuneta para la captación de las aguas de lluvia. Además se realizarán obras de saneamiento en algunas calles laterales. En el tramo II será en las calles Francisco Magariños, Carlos A. López y Camino al Paso del

Andalúz. En el tramo III será en las calles Benito Berges, Ceres y Carlos Linneo.

En cuanto al alumbrado público se instalarán 190 columnas de alumbrado con sus respectivas luminarias en tecnología LED.



Se instalarán semáforos en los cruces con las calles Boiso Lanza, Avenida de la Aljaba, Carlos A. López, Camino al Paso del Andalúz, Osvaldo Rodríguez y Carlos Linneo y se realizará la señalización vertical (cartelería) y horizontal (pintura) de la Avenida Belloni. Además se colocarán 28 refugios peatonales y se

efectuará la renovación del arbolado e implantación de césped en veredas y cantero central.

Finalmente, en el tramo II a la altura de la calle Marrubio en la intersección con Camino Baltar, se instalarán espacios de esparcimiento donde se colocarán aparatos para hacer actividad física, bebedero,

mesa para jugar ajedrez, bancos y luminaria especial.

Esta importante intervención forma también parte de las prioridades establecidas en el Plan Cuenca Casavalle para mejorar la integración y conectividad de la periferia de la ciudad.





## Tema central

# Consejo de Ministros en el Municipio d

*El presidente y su gabinete sesionaron el 12 de junio en el Regimiento de Blandengues de Artigas en el Cerrito de la Victoria, en el marco de un nuevo aniversario del natalicio de José Gervasio Artigas.*

El Consejo de Ministros abierto es una metodología adoptada por el gobierno nacional donde el presidente y las/os ministras/os se presentan en sesión abierta al público de manera rotativa en diferentes ciudades, localidades y barrios de todo el país. En estas instancias, además de tratar los asuntos administrativos correspondientes, se presentan avances del programa de gobierno, proyectos, iniciativas, así como también se anuncian medidas concretas y planes de acción específicos considerando las necesidades del lugar. Vecinas y vecinos pueden realizar directamente consultas, reclamos, sugerencias y propuestas que son contestadas en el momento por las autoridades.

En esta oportunidad el Municipio d recibió en el Cerrito de la Victoria, en el emblemático “Regimiento de Blandengues de Montevideo” a las autoridades de las diferentes carteras y sus equipos de trabajo en el marco de un nuevo aniversario del natalicio de José Artigas.

La instancia se complementó con una jornada donde autoridades y equipos de trabajo recibieron en audiencias a organizaciones sociales,



colectivos y grupos que realizaron planteamientos particulares. Éstas se llevaron a cabo el domingo 11 de junio.

### Audiencias públicas

Las ministras/os recibieron de forma personal a las/os representantes locales que previamente solicitaron entrevista. El MSP atendió en nuestra sede, el MIDES en el Centro Cívico Luisa Cuesta, MEC, MIEM y MTSS estuvieron en el ITS Arias-Balparda, MTOP en los talleres linderos al ITS, MINISTERIO en el centro educativo China Zorrilla, el Minis-

terio de Turismo en la Parroquia de la Anunciación y el MVOTMA en el Complejo SACUDE. El resto de los organismos públicos atendió en zonas cercanas.

Vecinas/os fueron recibidas/os no sólo por autoridades, sino también equipos de trabajo, asistentes y mandos medios de los ministerios lo que facilitaba la profundidad y el conocimiento para el tratamiento de temáticas e inquietudes. Si bien la mayoría de las audiencias - por proximidad- eran de organizaciones del Municipio d y sus inmediaciones,

también se acercaron colectivos de otras zonas del departamento y del país.

Los planteos fueron muy variados y de diferente escala. Lo que tenían en común era una consistencia en la preparación y explicitación que fue ampliamente reconocida por las autoridades. Temáticas vinculadas a educación y acceso a la vivienda digna fueron de los más planteados, como presentación de proyectos y propuestas en búsqueda de apoyo y consultas sobre ampliación de información sobre obras importantes para la zona.

A modo de ejemplo, al MEC y autoridades de la enseñanza se le planteó la importancia de implementar y ampliar las propuestas de formación y capacitación para diferentes edades, con especial énfasis en aquellas que apoyan la continuidad educativa. Le solicitaron planes de educación media básica acelerados y se le brindó como ejemplo los que se implementan en el CEDEL Casavalle que

tiene saturación de cupos. También instaron a las autoridades a integrar mayores esfuerzos en el trabajo comunitario; como estrategia ineludible -y con antecedentes favorables- para combatir las altas tasas de deserción y repetición. Se expresó la preocupación por la situación de la discontinuidad en la educación media de almuerzos en los centros educativos tal cual se realiza en las escuelas. Y se solicitaron concretamente, desde varios grupos, la resolución del tema locativo del Liceo N°69, la concreción del local para la escuela en el predio de la Plaza de Palos y la necesidad de una UTU en Casavalle, entre otros.

El MVOTMA también recibió múltiples grupos y planteos. La demanda y propuestas vinculadas al derecho a la vivienda fueron desde la concreción de procesos puntuales como ser el Proyecto de Mejoramiento Barrial para el asentamiento Los Reyes-Nuevo Amanecer, como un grupo de vecinas en representación de 200 familias organizadas para regularizar su situación solicitando apoyo para

conformarse como cooperativa y la resolución integral de situaciones complejas de asentamientos irregulares.

El Ministerio del Interior recibió también la demanda por mayor seguridad, en muchos casos referida a las inmediaciones de centros educativos, al tiempo que fue en reiteradas oportunidades reconocida la labor del P.A.D.O, tomando como ejemplo de estrategia que, para vecinas y vecinos, había consignado mejoras para la zona.

El MTOP recibió a grupos que plantearon temáticas de diversa índole; la preocupación por la situación de la caminería de la zona rural, como también se le plantearon propuestas que mejoren la conectividad. Un ejemplo de esto fue la propuesta para la instalación de un puente sobre la calle Leandro Gómez esquina Instrucciones que facilite la conexión este-oeste.





# Foto reportaje - Plazas y espacios de nuestros barrios

En los últimos años, en el territorio del Municipio d se han acondicionado plazas públicas para el esparcimiento, la recreación y encuentro de vecinas/os. Por iniciativas del gobierno municipal, así como de la IM, procesos del Presupuesto Participativo y/o Uruguay Trabaja se ha concretado en diferentes barrios de la zona el reacondicionamiento de espacios. Compartimos imágenes de: espacio libre Leandro Gómez (Piedras Blancas), tramo del Parque Lineal del Miguelete (Casavalle), plaza Atilio Narancio (Unión) y espacio libre junto al CCZ 10.





El MSP tuvo entre otras la demanda de fortalecimiento de centros de salud, la mayoría de los que están más alejados de las centralidades, expresaron que se desenvuelven como referentes fundamentales en la vida de nuestros barrios. Los planteos se dirigen a ampliación locativa, de recursos técnicos y médicos, con énfasis en la atención integral de la salud y el rol protagónico de estos espacios para el acceso a derechos de las familias.

El MIDES recibió gran diversidad de planteos, desde áreas temáticas y grupos representantes u organizaciones de la sociedad civil que trabajan con diferentes grupos etáreos. Es así que se le transmitió en reiteradas ocasiones la preocupación por consolidar estrategias para la atención integral a la Primera Infancia, miradas sobre la diversidad de situaciones en relación a cómo viven las y los adolescentes en nuestro territorio, así como también grupos y redes de personas mayores elevaron planteos,

como ser, la necesidad de contar con un lugar propio. Se destacó la presencia de grupos de la sociedad civil organizada planteando propuestas e inquietudes sobre condiciones de vida de personas en situación de discapacidad y varios planteos sobre vulneración de derechos y necesidad de fortalecer las condiciones socio-educativas de la zona para garantizar mejoras en la calidad de vida de vecinas/os.

El MIEM, con una amplia comitiva de autoridades y técnicos, recibió también varios planteos. Destacaron las propuestas de proyectos concretos que le fueron acercados y se le dedicó un profundo intercambio a vecinas/os que plantearon ideas y consultas sobre las obras del ANTEL Arena y su futuro funcionamiento. Sobre este proceso remarcaron el interés y compromiso porque la Comisión de vecinas/os se afirme como un interlocutor válido para el monitoreo de las obras así como la proyección y puesta en funciona-

miento de las actividades del nuevo espacio.

Desde los Concejos Vecinales 10 y 11 se elevaron también propuestas. Al Ministerio de Defensa vecinas/os de Puntas de Manga solicitaron apoyo en la limpieza y canalización de cursos de agua de los barrios norteros del municipio. Este planteo se sustenta en la preocupación de la zona para afrontar en mejores condiciones la temporada de lluvia y prevenir riesgos ante desbordamientos e inundaciones.

El Ministerio de Turismo recibió inquietudes sobre el desarrollo turístico y cultural, como fue el colectivo que gestiona el Anfiteatro Canario Luna. Sus representantes hicieron especial énfasis en el apoyo a la descentralización y democratización del acceso a la cultura, el fomento de ámbitos de integración, destacando las posibilidades que tendrán con la nueva infraestructura del anfiteatro en el marco de la construcción en el ANTEL Arena.



#### El impacto: antes, durante y después

Esta experiencia de Consejo de Ministros fue, para vecinas/os, organizaciones, instituciones y para el gobierno local del Municipio d una experiencia sin precedentes. Provocó una gran movilización de vecinas y vecinos y la sociedad civil organizada para juntarse, pensar propuestas, averiguar, buscar información y organizar una gran cantidad de demandas e ideas que encontraron en esta metodología un espacio oportuno, de diálogo franco y directo, para canalizar a través de las autoridades.

Desde el Municipio d, semanas antes desplegamos una estrategia de difusión y acompañamiento del evento. Intentando difundir y amplificar la instancia, al tiempo que convocamos a un Interconcejo para que, las/os concejales vecinales tuvieran toda la información necesaria sobre solitu-

des de audiencia y demás detalles para replicar en sus barrios.

El día de las audiencias públicas autoridades y funcionarias/os del Municipio d recorrieron durante toda la jornada los locales de atención a la ciudadanía, relevando con mucha satisfacción, la conformidad tanto de vecinas/os como autoridades con la instancia. Semanas después de realizado el consejo, todavía la resonancia de la actividad está muy presente, con perspectiva que no quede en ese fin de semana sino que exista continuidad y seguimiento de las gestiones planteadas.

#### Gobiernos de cercanía

Cuando se instala el Tercer Nivel de Gobierno en el Uruguay, nació con la consigna "Gobierno de Cercanía". Recientemente el gobierno nacional también adopta este rasgo identitario lo que demuestra la consonancia

existente en la construcción de gobernabilidad en el país. Consolida la noción de que los gobiernos electos por la ciudadanía deben constituirse desde estrategias de cercanía, proximidad, diálogo e intercambio directo. De esta forma, se consolida el diseño de planes y políticas de Estado que atiendan las realidades y particularidades del territorio.

Somos un municipio articulador que trabaja desde un enfoque de derechos. Ésta fue una instancia más de constatación de que la participación ciudadana y la profundización del diálogo, la atención integral de las diferentes problemáticas, son condiciones indispensables para lograr la transformación de realidades. Nos impone a redoblar esfuerzos para seguir trabajando comprometidamente con los objetivos trazados y seguir, como siempre, creciendo juntas/os.



## Tu barrio

# Porvenir – Pérez Castellanos – Fraternidad

*Una zona que da pasos firmes hacia el futuro, pero manteniéndose fiel a su historia.*



Estos tres barrios conviven en una misma zona delimitada por Gral. Flores al oeste y Av. José Pedro Varela al este. Se extiende de norte a sur el barrio Porvenir desde Cno. Corrales hasta la calle Londres, Pérez Castellanos desde Londres hasta Tobas y Fraternidad hasta Bv. José Batlle y Ordóñez.

Según relatan las/os vecinas/os, estos barrios surgen del remate de loteos que realizaba Francisco Piria a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, dando origen al barrio Fraternidad en 1911. En su comienzo lo cruzaban cinco calles: Del Orden (actual Rafael Eguren), De la Libertad (Heraclio Fajardo), Del Progreso (Euclides Salari), De los Blancos (20

de Enero) y De los Colorados (25 de Noviembre). Mientras que Porvenir y Pérez Castellanos tienen un origen común que data de las décadas de 1870 y 1880 fundados por Manuel Oribe quien tenía allí numerosas chacras y fortificaciones posterior a la Guerra Grande y al Gobierno del Cerrito.

Pérez Castellanos fue uno de los fundadores de Montevideo, quien fue propietario de una de las chacras de la zona, razón por la cual el barrio lleva su nombre. Mientras que la denominación del barrio Fraternidad responde a un deseo de unión de Piria luego de finalizadas las luchas de 1904.

**Estos tres barrios, con un origen común, limitan con el Cerrito de la Victoria, Brazo Oriental y Villa Española.**

Los clubes del barrio son lugar de encuentro para las/os vecinas/os, siendo por ejemplo lugar de ensayo de conjuntos participantes del concurso de Carnaval. El primer club en la zona fue el Centro Cultural y Social Mirador de Próspero y el 12 de octubre de 1928 se fusiona con el C. A. Fraternidad dando origen al Centro Cultural y Social Fraternidad. El Club Atlético Rentistas, ubicado sobre Gral. Flores, es identificado generalmente con el Cerrito de la Victoria, sin embargo los barrios con los que más se identifica la institución son Pérez Castellanos y Porvenir.

### Lugares del barrio

#### Plaza Gerardo Cuesta

En el límite entre Porvenir y Pérez Castellanos, donde funcionaba uno de los mercaditos municipales, se encuentra la plaza Gerardo Cuesta que lleva el nombre en honor a un metalúrgico y sindicalista detenido en la dictadura cívico-militar. Actualmente funciona una comisión de vecinos que trabaja para sacar adelante un centro cultural para el barrio. La plaza cuenta con un rincón infantil y una cancha multifuncional recientemente acondicionada.

#### Peña vecinal Vivir

Ubicada en la calle Serrato esquina Bruselas es una de las organizaciones barriales más antiguas. Ha impartido una labor social muy importante para la zona, prestando su local para eventos benéficos y realización de cursos y talleres, teniendo siempre una relación estrecha con la escuela del barrio.

#### Cilindro Municipal

Durante 58 años, el Cilindro fue parte del paisaje de la zona, un complejo multiuso en donde se desarrollaron desde campeonatos deportivos, eventos musicales y espectáculos sobre hielo, exámenes multitudinarios. Queda también en la memoria del barrio, lastimosamente, que fueran utilizadas sus instalaciones como centro de detención de presos políticos durante la dictadura cívico militar. En 2010 tras un incendio, sus instalaciones quedaron muy comprometidas por lo que, mediante un convenio entre la IM y ANTEL, se generó el proyecto ANTEL Arena. Para iniciar las nuevas obras, su estructura fue demolida el 12 de mayo de 2014 en una ceremonia con vecinas/os y autoridades.

#### Nuevo proyecto: ANTEL Arena

La obra está en proceso de construcción en el predio del ex Cilindro. Es un complejo multimodal de última tecnología en donde se podrán desarrollar actividades artísticas, musicales y deportivas, contará con espacios de esparcimiento, servicios gastronómicos y comerciales y un centro de convenciones. Tendrá un importante impacto para la zona, ya que atraerá grandes espectáculos nacionales y extranjeros desarrollando el potencial turístico de la zona.

#### Anfiteatro Canario Luna

El proyecto surge a partir un grupo de vecinas/os de la zona y se concreta en el marco del Presupuesto Participativo año 2006. Se inauguró en enero de 2010 con un gran espectáculo multitudinario. Es gestionada por la asociación civil Barrio y Cultura con el apoyo de la IM y el Municipio d. Durante todo el año se realizan actividades en su escenario, y durante febrero funciona el tablado popular, en donde actúan las agrupaciones que participan del concurso oficial.



## Desde adentro

# Logros colectivos: Red Mendoza e Instrucciones

*Mirta Alonso y Rodolfo Bisquiazso son integrantes de la Red Mendoza e Instrucciones desde sus inicios. Cordialmente nos recibieron en su sede para conversar sobre el trabajo que desde el colectivo han venido realizando para concretar proyectos que mejoren la zona, así como también las condiciones de vida de vecinas y vecinos del lugar.*

### ¿Como surgió la Red?

Al inicio decidimos armar un grupo de vecinas y vecinos de apoyo a la Policlínica Artigas. Nosotros, como habíamos hecho un curso de agentes comunitarios, apoyamos a la doctora Lamique y al doctor Campolongo. Él y un oculista atendían en una casa particular hasta que se pudo juntar bloques. Íbamos casa por casa y el que no donaba un bloque, donaba el dinero. De ahí surgió que la doctora dijo: “vamos a hacer una red porque hay otras carencias en el barrio”.

La Red Mendoza e Instrucciones nació el 12 de abril de 2010. Nosotros convocamos a una reunión abierta del vecindario y en el Club Arapey Mendoza fundamos la Red. A partir de allí, comenzamos a fijar colectivos vecinales y grupales y surgieron propuestas de convivencia vecinal, una invitación específica a la escuela N° 141 y otras actividades que después derivaron en un Concurso de Huertas y Jardines (declarado de interés municipal),

una 5k “Por Salud y Buen Trato” y otra serie de actividades sociales a partir de un grupo de vecinas y vecinos con inquietudes.

También a partir de la red promovimos propuestas de Presupuesto Participativo a nivel municipal: los semáforos, la terminal, todo lo que está funcionando en la esquina fue a partir de la recolección de firmas y de gente organizada.



### ¿En qué proyectos está trabajando la red actualmente?

La Red Mendoza e Instrucciones es la única organización social que existe y funciona en el barrio junto con la comisión de apoyo de la policlínica y la comisión fomento de la escuela.

Cuando empezamos a trabajar con la escuela, a partir de la policlínica y de algunos proyectos comunitarios, empezamos a ver las necesidades en cuanto a superpoblación y a problemas de convivencia social. A partir de ahí aparece la necesidad de un

centro CAIF e involucramos a la escuela. Desde el año 2010 - 2011 empezamos a trabajar en eso y a través de una gestión que hicimos como red logramos que el Ministerio de Defensa donara una parcela para la construcción del CAIF. En eso estamos en este momento. Nosotros pensamos que el año que viene seguramente ya podremos tener el CAIF habilitado y con inscripciones abiertas.

Además estamos con el Club Arapey en un proyecto propuesto por la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida (FOEB) que tiene que ver con un centro social educativo en el barrio. En la actualidad están yendo 40 chiquilinas/es de la escuela N° 141, que van y vienen desde el centro, pero la idea que tenemos ahora es traerlo al barrio, que funcione en las instalaciones del Club Arapey Mendoza.

### ¿Por qué el foco está en la educación y la salud?

En cuanto a la salud todos los años convocamos a los médicos del Hospital Filtro, que nos vienen a dar clases de reanimación cardiopulmonar, primeros auxilios básicos, es decir, cómo tratar a una persona si se desmaya, cómo tratar de ayudarla. Es importante y se junta mucha gente.

La parte educativa nos involucra a través de la escuela N° 141, que es la escuela pública de nuestro barrio de toda la vida. Este es un barrio carente, empobrecido. Cuando una/o vecina/o pregunta por qué hay que tener un centro educativo le contes-

tamos con un dato de la realidad que nos comentó una maestra: el año pasado repitieron 40 niñas/os y repitieron porque confunden letras con números. Y son las/os mismas/os que viven en nuestros barrios en condiciones extremas y vulnerables, que después van al comedor y no saben diferenciar polenta de arroz o fideos y preguntan cómo se usan los cubiertos.

Para nosotros ese es el drama social que tiene el barrio por lo tanto hay que atenderlo de alguna manera. Este centro no va a sustituir a la

escuela pero la va a complementar con talleres, deberes vigilados, actividades físico - recreativas, talleres de ajedrez, una huerta orgánica. Pero la condición que hemos establecido con la gente de FOEB y con la propia escuela es que quien concurra al centro educativo tiene que ir a la escuela, si no va a la escuela no genera su derecho de participar del centro educativo. Es bueno que eso quede claro desde el arranque y lo vamos a hacer en su momento con las madres, los padres o quienes estén a cargo de las/os chiquilinas/es que se involucren con el centro educativo.

### ¿Cómo ven a la red en un futuro?

Estamos pensando que a corto y mediano plazo, mas allá de los proyectos que tenemos, debemos ir pensando en elaborar toda una centralidad. La centralidad va a permitir que un montón de actividades sociales se puedan agrupar a partir de este espacio libre “Tacurusés”, que lleva su nombre porque aquí enfrente vivió muchos años Serafín J. García, nuestro poeta criollo.

Queremos una policlínica más grande y mejor porque ya su capacidad está limitada; el contenedor vale pero es un provisorio y no es lo que el barrio necesita. Por ese lado, los objetivos están planteados.

Seguimos viendo a la red como una buena herramienta, una buena forma de poder agruparse, de proponer, discutir, debatir y de representar al barrio con todas sus debilidades, fortalezas y con su idiosincrasia.

Pero bueno, acá la fortaleza está en esta red social y en todas/os las/os que la componemos y hacemos que ande. En este barrio encontrás gente que cuando las cosas pasan, ni se enteran. Otra gente que las cosas le pasan pero no le importa, se mantiene indiferente. Y hay otro grupo de gente, que en casi todos lados somos minoría, que hacemos que las cosas pasen.



# Atención vecinas y vecinos

- El mantenimiento de cunetas de menos de 1,5 m de profundidad y alcantarillado es responsabilidad del/la vecina/o que vive frente a ella.
- Para mejorar las condiciones de vida y evitar la afectación que la falta de mantenimiento ocasiona, el Municipio d ha contratado los servicios de la Cooperativa De Sol a Sol a fin de realizar limpieza y mantenimiento por única vez.
- El Municipio d realizará seguimiento, pudiendo aplicar multas en caso de constarse incumplimiento por parte de responsables (Decreto N°33044 de la Junta Departamental de Montevideo)



¡El Municipio d somos todas/os y juntas/os podemos mejorarlo!



**CCZ 10 CCZ 11**



**POR RESIDUOS DE  
GRAN TAMAÑO LLAMÁ  
AL 1950 3000 OPCIÓN 3  
Y LO PASAMOS A BUSCAR**